



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 6 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de los inmuebles con referencia catastral 09191B701001970000JT, 09191B702001450000JO y 09191B70300690000JG, ubicados en el polígono 701, 702 y 703 respectivamente dentro del término municipal de Valle de Losa, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento Valle de Losa. Ctra. El Cañón, s/n. Lastras de Teza. Tfno.: 947 194 178. Fax: 947 194 219. Página web www.valledelosa.es

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de los siguientes bienes inmuebles:

– Bien inmueble con referencia catastral 09191B701001970000JT (Polígono 701, parcela 197).

– Bien inmueble con referencia catastral 09191B702001450000JO (Polígono 702, parcela 145).

– Bien Inmueble con referencia catastral 09191B70300690000JG (Polígono 703, parcela 690).

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

4. – *Importe del arrendamiento (anual):*

– Bien inmueble con referencia catastral 09191B701001970000JT (polígono 701, parcela 197): 92,10 euros.

– Bien inmueble con referencia catastral 09191B702001450000JO (polígono 702, parcela 145): 103,73 euros.

– Bien inmueble con referencia catastral 09191B70300690000JG (polígono 703, parcela 690): 104,48 euros.

7. – *Lugar de presentación:* Oficinas del Ayuntamiento Dirección: Calle el Cañón, s/n - 09511 Lastras de Teza- Valle de Losa (Burgos).

8. – *Plazo de presentación:* Quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio.

En Valle de Losa, a 11 de septiembre 2017.

El Alcalde,
Juan Antonio Gutiérrez Villaño